MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA N° 069/2010

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION DIRECTA N° 11/2010, PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE REFRIGERACION Y CALEFACCIÓN PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de setiembredel año dos mil diez, siendo las nueve horas y treinta minutos, en la sala de reuniones del departamento de la UOC sito en el segundo piso de la Avda. Mcal. López e/ Vicepresidente Sánchez: Se lleva a cabo el acto de apertura de sobres de **Contratación Directa N° 11/2010 - *MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN***, llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- My DCEM EDWIN RAMON MARTINEZ GONZALEZ – Director de la UOC
- Tte 1° JM CYNTHIA VERA RIVEROS Asesora Jurídica de la UOC

A) LA PORTAVOZ, LA TTE 1° JM CYNTHIA VERA RIVEROS, da inicio al acto de apertura siguiendo con el siguiente orden:

B) RECEPCION DE SOBRES
Se deja constancia de la presentación de los sobres de las siguientes empresas, en el orden de según se detalla mas abajo:

EMPRESAS	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C.N°
PAMAQ S.A.	Alice Vera	815.894

C) C) En este estado, notando la Convocante que no se han presentado la cantidad de oferentes previstos en el Art. 34 inc. c) de la Ley N° 2051, nos acogemos a lo previsto en la RESOLUCIÓN DNCP N° 805/09. "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NUMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY N° 2051/03 PARA REALIZAR LA ADJUDICACIÓN". y, en tal sentido queda prorrogada, la presente licitación.-

Al no haber otro punto, siendo las diez horas se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman, de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

EDWIN RAMÓN MARTÍNEZ GONZÁLEZ
My DCEM - Director de la UOC

CYNTHIA VERA RIVEROS
Tte 1° JM - Asesora Jurídica de la UOC

Alice I. Vera Mineur
Dpto. Comercial
528 796/8 - 0982 153 341

Produced by an Scan TO PDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu